



PODER JUDICIAL
Departamento de Gestión Humana
Análisis de Puestos

I. IDENTIFICACION DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO: SUBDIRECTOR ESCUELA JUDICIAL

II. CONTENIDO

NATURALEZA DEL TRABAJO: Coordinación y supervisión de las actividades de la Escuela Judicial.

III. TAREAS TIPICAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

- ✓ Colaborar en la coordinación y control de las tareas de la Escuela Judicial.
- ✓ Distribuir y supervisar el trabajo del personal subalterno.
- ✓ Tramitar incapacidades, vacaciones, permisos y demás gestiones administrativas.
- ✓ Reemplazar al Director durante sus ausencias, así como representarlo cuando este le indicare.
- ✓ Controlar y darle seguimiento al programa de Tutorías de la Escuela y coordinar con los pupilos todos los planes de investigación, evacuación de consultas y demás programas de extensión educativa de la Escuela.
- ✓ Sustituir circunstancial o permanentemente al personal docente así como preparar el material didáctico necesario.
- ✓ Colaborar con el Director en la organización de las sesiones del Consejo Directivo.
- ✓ Asistir al Director en la elaboración del proyecto de presupuesto.
- ✓ Controlar la asistencia y disciplina del personal subalterno, cuidando de que cumplan estrictamente con sus deberes, dando cuenta a sus superiores de las irregularidades que observe.
- ✓ Atender y resolver consultas relacionadas con los asuntos propios de la oficina.
- ✓ Rendir informes diversos.



- ✓ Realizar las demás funciones propias del cargo.

IV. RESPONSABILIDADES Y OTRAS CONDICIONES

Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales del Consejo Directivo de la Escuela Judicial y de la Corte Plena, las normas que se dicten al efecto y los procedimientos administrativos y legales. Le corresponde supervisar un número variable de servidores, así como trasladarse a diversos lugares del país. La labor es evaluada mediante el análisis de los informes que rinda y la apreciación de los resultados obtenidos

VI. REQUISITOS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Formación Académica	Bachiller en Educación Media.		
	Nivel académico	Disciplinas académicas-áreas temáticas	Requisito Legal
	Licenciatura	Derecho	Incorporado al Colegio de Abogados
	Licenciatura	O una carrera afín que lo capacite para desempeñar el puesto	Incorporado al colegio profesional respectivo cuando exista la entidad.
Experiencia	<p>Requiere un mínimo de cinco años de experiencia en el campo de la capacitación del derecho, así como en el ámbito de la investigación en derecho y actividades administrativas.</p> <p>Requiere un mínimo de tres años de experiencia en supervisión de personal.</p>		
Otros requerimientos	<p>Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.</p> <p>Cumplir las condiciones establecidas por la Ley Orgánica del Poder Judicial, Estatuto de Servicio Judicial, leyes y disposiciones especiales para el puesto en particular.</p>		

VII. DESCRIPCIÓN DE CLASE DE PUESTO ESPECÍFICA PARA:

DESPACHOS	CLASE DE PUESTO	
	Ancha	Angosta
Escuela Judicial	Subdirector General 1A	Subdirector de la Escuela Judicial

* Modificada en sesión del Consejo Superior N° 104-09 celebrada el 14 de noviembre del 2009, artículo XLVII.